



EFE/ **El Siglo**



ARGENTINA, DE LA MANO DE MESSI, BUSCA PLANTAR BANDERA ANTE INGLATERRA

P 12. ESTADIO

Ola de violencia nos arrincona: tres a la tumba



CRÍMENES SE REGISTRARON EN MENOS DE 24 HORAS

Dos de los homicidios se reportaron en el sector de La Fula, en San Miguelito, y el otro fue en calle 5 y avenida Bolívar, en la ciudad de Colón. En julio se contabilizan 20 asesinatos.

P 14. LA ROJA

ESPAÑA DESNUDÓ A LA FRANCIA DE MBAPPÉ Y JUGARÁ SU SEGUNDA FINAL



EFE/ **El Siglo**

Los goles fueron concretados por Mikel Oyarzabal y Pedro Porro. Ahora, esperan al ganador del duelo entre Argentina e Inglaterra.

P 12. ESTADIO





"HAY RINCONES EN EL MUNDO QUE SON HERMOSOS, PERO MI LUGAR FAVORITO SIEMPRE SERÁ A TU LADO".

"Me gusta todo de ti, pero lo que más me atrapa es la paz que me da tenerte cerca".

Dos salvajes pagarán 48 años de prisión por matar a una turista

Elmer Quintero/El Siglo



CANTIDAD

Panamá cerró el 2024 con un total de 581 homicidios, lo que representó un incremento del 4,4 % en comparación con el 2023.

ELMER QUINTERO

REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

El intento desesperado por vender el teléfono celular y las pertenencias de la turista española Eneritz Argintxona Fraile se convirtió en el talón de Aquiles de sus agresores, lo que permitió a las autoridades rastrear sus movimientos, capturarlos y finalmente lograr una condena histórica de 48 años de prisión.

La Fiscalía Regional de Bocas del Toro logró demostrar ante el Tribunal de Juicio que los dos implicados cometieron un error fatal tras el crimen ocurrido en Isla Carenero.

Ellos intentaron comercializar rápidamente los dispositivos tecnológicos de la víctima en el mercado clandestino local.

Estas transacciones encendieron las alertas de los investigadores, quienes, mediante el rastreo electrónico y posteriores allanamientos, lograron recuperar además el pasaporte y la mochila de la joven de 30 años.

Las pertenencias robadas, que los delincuentes vieron como un botín económico inmediato, terminaron siendo la evidencia material irrefutable que desarmó su coartada.

Tras un juicio oral de tres días y la presentación de más de 50 pruebas contundentes, la Fiscalía Regional de Bocas del Toro logró una sentencia ejemplar de 48 años de prisión para Antony Planes, alias "Leche" y Joshua Parris, hallados culpables de los delitos de femicidio y robo agravado en perjuicio de la joven española Eneritz Argintxona Fraile.

Se disfrazó de estudiante para matar a un chiquillo en un bus en Colón

ABDIEL QUINTERO

REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

VIOLENCIA. Otro delincuente fue condenado a 22 años de cárcel tras ser declarado culpable, en calidad de cómplice primario, por el asesinato de un estudiante.

La Sección de Homicidio y Femicidio de la Fiscalía de Colón y Guna Yala logró acreditar la responsabilidad del procesado.

Además de la pena de prisión, el tribunal le impuso al sentenciado la san-



ción accesoria de prohibición para portar armas de fuego por un período de cinco años.

Esta restricción comenzará a regir una vez que el hombre haya cumplido la totalidad de la pena principal tras las rejas.

El crimen ocurrió la tarde del 2 de

agosto de 2023 en el sector de Nuevo Colón, corregimiento de Sabanitas.

El hoy condenado transportó en un vehículo al autor material, quien se vistió con uniforme escolar para subir a un transporte público y disparar mortalmente contra el menor de edad.